

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A. PLANTA DE CHESTE

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2020



INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.
PLANTA DE CHESTE



INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE
Polígono industrial Castilla Vial 1, Parcela 19B
46380 - Cheste (VALENCIA)

INDICE

	Página
1-. Presentación, actividades, productos y servicios.	3
2-. La Política y el Sistema de Gestión Medioambiental.	9
3-. Aspectos medioambientales significativos.	11
4-. Objetivos y metas medioambientales. Grado de Cumplimiento	23
5-. Evolución del comportamiento medioambiental.	25
6-. Otros factores del comportamiento medioambiental. Evaluación del cumplimiento legal.	34
7-. Requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente.	38
8-. Nombre y número del verificador medioambiental y fecha de validación.	41

1-. PRESENTACIÓN, ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS.

PRESENTACIÓN

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A., es una empresa dedicada al desarrollo, fabricación y comercialización de sales de cobre y productos fitosanitarios. La empresa cuenta con dos plantas productivas situadas respectivamente en Cheste (Valencia) y Mollet del Vallés (Barcelona).

La planta de Cheste fue comprada en 2004 por INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A, a la empresa Bayer Cropscience, S.L. Esta planta, destinada al envasado, fabricación, almacenamiento y distribución de productos fitosanitarios, fue certificada según ISO 14001 en el año 1998 y registrada en el Reglamento EMAS en el año 1999.

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A. ha seguido apostando por este sistema de gestión, certificando la planta de Cheste según UNE EN ISO 14001 (19 de septiembre de 2007) y registrándola con fecha 18 de diciembre de 2007 en el Registro de centros con Sistema de Gestión Medioambiental implantado conforme al Reglamento EMAS. Número **E-CV-000022**.

El contexto en el que se encuentra INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A., es principalmente que la materia prima principal, el Cobre, cotiza en bolsa, con lo que su precio es muy sensible a cualquier situación social, política o económica que ocurra en el mundo.

Además, el mercado de productos fitosanitarios está muy regulado y sujeto a la legislación propia de cada país; IQV vende en 65 países, en los 5 continentes, con lo que algunos procesos son muy diferentes según culturas, políticas, mercados, valores, cultivos, etc.

Las partes interesadas directamente relacionadas con la planta serían a parte del Consejo de Administración y la Propiedad, los trabajadores, clientes, terceras compañías, administración y la sociedad (población, vecinos y polígono industrial).

Además, INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A., cuenta con la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad, implantado según ISO 9001 y es miembro de la Asociación Empresarial para la Protección de Plantas (AEPLA).

RAZON SOCIAL:

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.

Avda. Rafael Casanova, 81

08100 - Mollet del Vallés (BARCELONA)

DOMICILIO DEL CENTRO:

Polígono industrial Castilla, Vial 1, Parcela 19B

46380 - Cheste (VALENCIA)

PERSONAL TOTAL DEL CENTRO:

62 fijos + 12 eventuales como promedio anual

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

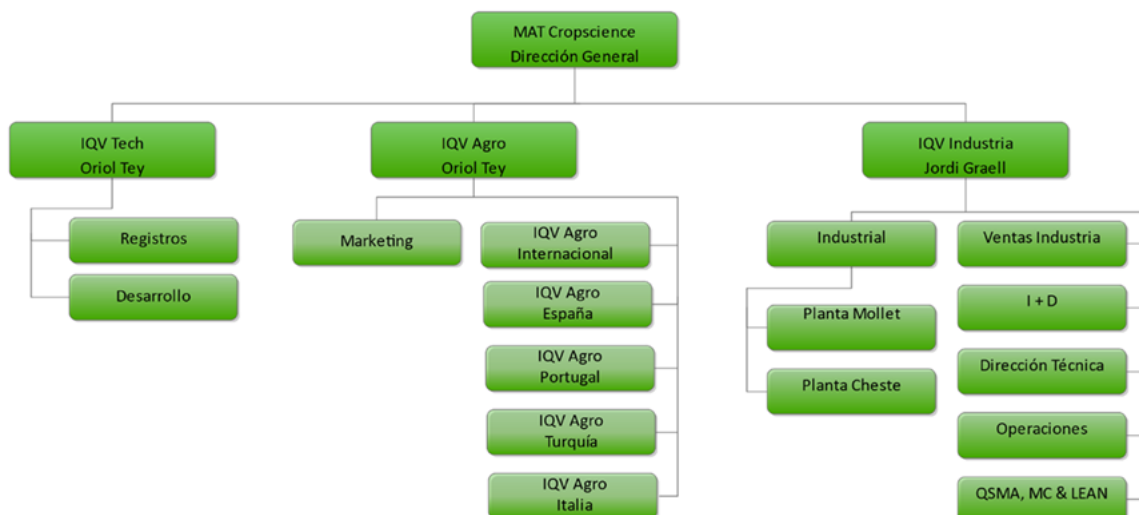
INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

ACTIVIDAD INDUSTRIAL: Producción y envasado de productos fitosanitarios (CNAE-2009= 20.2)

Nº REGISTRO INDUSTRIAL: 46/7566

PERSONAS RESPONSABLES: Jordi Graell (Director General Industrial IQV, S.A) -
Tel.: 93 579 66 92
Ferran Marco (Medio Ambiente)
Tel: 96 251 41 19

IQV, S.A., perteneciente al área industrial está integrada con las diferentes áreas de negocio de MATCROPSCIENCE:



PRODUCTOS

Los productos fitosanitarios son sustancias destinadas a la sanidad vegetal que actúan previniendo, combatiendo y/o destruyendo la acción perjudicial de determinados organismos sobre los cultivos.

Los productos fabricados en nuestra planta pueden clasificarse principalmente, según su acción específica, en insecticidas, fungicidas y herbicidas, aunque también se producen o envasan en menor proporción reguladores del crecimiento, abonos, mojantes, etc.

Normalmente los productos fitosanitarios no son sustancias puras sino formulaciones o preparados compuestos de una o varias sustancias o ingredientes activos y, en su caso, ingredientes inertes, coadyuvantes y otros aditivos, en proporción fija.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

Estos productos deben reunir una serie de características para su aplicación de forma que permitan su perfecta localización o distribución. Salvo algunas excepciones, en que es posible la aplicación de la propia sustancia activa, en la mayoría de los casos es preciso recurrir a la formulación para aprovechar adecuadamente su utilidad fitosanitaria. Entre las formulaciones sólidas tenemos los polvos espolvoreables, los polvos solubles, los polvos mojables, los gránulos impregnados, los gránulos dispersables, etc. Entre las líquidas destacan las emulsiones concentradas, las suspensiones concentradas y las soluciones acuosas.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS

La planta de Cheste de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A. tiene como principal actividad la formulación, envasado y almacenamiento de productos fitosanitarios, tanto de marca propia como para terceras compañías del sector.

Los procesos de fabricación desarrollados en la fábrica consisten en la formulación de dichos productos mediante la mezcla de los ingredientes necesarios (sin reacción química alguna) y su posterior envasado para la comercialización. Todos los procesos industriales que tienen lugar en la factoría corresponden a transformaciones de naturaleza física como resultado de mezcla de varias sustancias, nunca se desarrollan procesos de fabricación de principios activos ni otros compuestos químicos de naturaleza diferente a los componentes iniciales. Una vez formulados y/o envasados, estos productos se guardan en almacenes especialmente acondicionados hasta el momento de su distribución en el mercado.

Los edificios que componen las instalaciones de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A. por su utilidad pueden dividirse en:

- Edificios de oficinas.
- Edificio de formulación de sólidos.
- Edificio de formulación de líquidos.
- Edificios de envasado pequeño de sólidos (fungicidas/insecticidas, ecológicos e infipack).
- Almacenes de Logística:
- Almacén A: productos terminados no inflamables.
- Almacén B: productos terminados inflamables y no inflamables.
- Almacén C: productos terminados inflamables y no inflamables.
- Almacenes de Fábrica:
- Almacén D: Almacén de envases y Grandes Líneas de Envasado PIMI's.
- Almacén E: materias primas sólidas, líquidas y material de envase.
- Almacén F: materias primas líquidas y material de envase.
- Almacén de residuos.
- Depuradora.

En la siguiente fotografía aérea se pueden apreciar las distintas secciones de la planta.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE



Los procesos se identifican con las llamadas líneas de Envasado/Formulación a continuación se enumeran y describen dichas líneas:

- LÍNEA DE LÍQUIDOS EMULSIONABLES (EC) NO HERBICIDAS
- LÍNEA DE LÍQUIDOS EMULSIONABLES (EC) HERBICIDAS
- LÍNEA DE SOLUCIONES ACUOSAS (SL) NO HERBICIDAS
- LÍNEA DE SOLUCIONES ACUOSAS (SL) HERBICIDAS
- LÍNEA DE SUSPENSIONES CONCENTRADAS (FLOWS) NO HERBICIDAS
- LÍNEA DE FABRICACIÓN DE GRÁNULOS (WG) NO HERBICIDAS
- LÍNEA DE POLVOS MICRONIZADOS (WP) NO HERBICIDAS
- LÍNEA DE POLVOS NO MICRONIZADOS (WP) NO HERBICIDAS
- LÍNEAS DE ENVASADO PEQUEÑO DE POLVOS (WP/WG) NO HERBICIDAS
- LÍNEAS DE ENVASADO PEQUEÑO DE ECOLÓGICOS (WP/WG)
- LÍNEA ESPECIAL ENVASADO DE 5KG DE INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS (WP).
- LÍNEA GRAN ENVASADO AUTOMÁTICO DE FUNGICIDAS (WP) - PIMI.

LÍNEA DE LÍQUIDOS EMULSIONABLES (EC) NO HERBICIDAS

En un disolvente orgánico como soporte de la fórmula, se van adicionando los ingredientes: materias activas insecticidas, emulgentes, colorantes, etc. Estos ingredientes se homogenizan hasta su completa disolución en tanques con agitación.

LÍNEA DE LÍQUIDOS EMULSIONABLES (EC) HERBICIDAS

Esta línea de formulación, aunque independiente, utiliza las mismas operaciones básicas que la anterior. La única diferencia estriba en que las materias activas utilizadas son herbicidas.

Los líquidos emulsionables herbicidas se adquieren por lo general ya formulados, con lo que las operaciones mayoritariamente llevadas a cabo en esta línea son las correspondientes al envasado de dichos productos, formulándose en la planta en pocos casos.

LÍNEA DE SOLUCIONES ACUOSAS (SL) NO HERBICIDAS

Esencialmente es el mismo tipo de formulación que las anteriores, solo que en este caso es el agua el disolvente que hace de soporte de formulación.

En este caso también los productos se adquieren por lo general ya formulados, con lo que las operaciones mayoritariamente llevadas a cabo en esta línea son las correspondientes al envasado, formulándose en la planta en pocos casos.

LÍNEA DE SOLUCIONES ACUOSAS (SL) HERBICIDAS

Esencialmente es el mismo tipo de formulación que las anteriores, solo que en este caso es el agua el disolvente que hace de soporte de formulación.

En este caso también los productos se adquieren por lo general ya formulados, con lo que las operaciones mayoritariamente llevadas a cabo en esta línea son las correspondientes al envasado, formulándose en la planta en pocos casos.

LÍNEA DE SUSPENSIONES CONCENTRADAS (FLOWS) NO HERBICIDAS

Se obtienen suspensiones concentradas acuosas como producto final. En este caso el ingrediente activo no forma una disolución sino una suspensión, es decir, no está disuelto sino finamente dividido. El soporte de formulación es agua y los ingredientes son mezclados en tanques con agitación pasando la suspensión por un molino coloidal donde las partículas sólidas se someten a un intenso esfuerzo cortante y fuerza centrífuga combinados pasando, a continuación, por los molinos de bolas hasta alcanzar el tamaño de partícula deseado.

LÍNEA DE FABRICACIÓN DE GRÁNULOS (WG) NO HERBICIDAS

El granulo inerte (sepiolita o atapulgita) es impregnado con la materia activa (líquida o disuelta en un disolvente adecuado) en unas mezcladoras rotatorias de tambor tipo Munson.

En esta línea también se realiza la formulación de productos por mezcla simple de dos gránulos dispersables.

LÍNEA DE POLVOS MICRONIZADOS (WP) NO HERBICIDAS

Los ingredientes pasan sucesivamente por operaciones de pre homogenización, molienda y homogeneización hasta alcanzar al final del proceso las especificaciones deseadas.

Hay dos tipos de molinos en la línea:

LÍNEA DE POLVOS NO MICRONIZADOS (WP) NO HERBICIDAS

En esta línea el producto sólo se mezcla y homogeniza convenientemente hasta alcanzar las especificaciones requeridas. El producto es transportado de forma neumática por una soplante que impulsa el polvo a través de un molino de martillos fijos siendo, a continuación, homogeneizado en mezcladoras de palas.

LÍNEAS DE ENVASADO PEQUEÑO DE POLVOS (WP/WG) NO HERBICIDAS

Esta línea está compuesta por envasadoras de producto terminado, el cual es introducido manualmente en unas tolvas de carga y el producto desciende por gravedad hasta su ensacado, automático en unos casos, manual en otros.

LÍNEAS DE ENVASADO PEQUEÑO DE ECOLÓGICOS (WP/WG)

Esta línea está compuesta por envasadoras de producto terminado, el cual es introducido manualmente en unas tolvas de carga y el producto desciende por gravedad hasta su ensacado, automático en unos casos, manual en otros.

LÍNEA ESPECIAL ENVASADO DE 5KG DE INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS (WP).

Esta línea está compuesta por envasadoras de producto terminado, el cual es introducido manualmente en unas tolvas de carga y el producto desciende por gravedad hasta su ensacado, automático en unos casos, manual en otros.

LÍNEA GRAN ENVASADO AUTOMÁTICO DE FUNGICIDAS (WP) - PIMI.

Esta línea está compuesta por envasadoras de producto terminado, el cual es introducido manualmente en unas tolvas de carga y el producto es transportado neumáticamente hasta su ensacado y paletizado automáticos.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

2-. LA POLÍTICA Y EL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.

POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección General de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A, el Sr. Jordi Graell, muestra su compromiso mediante la redacción de la siguiente Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.



POLITICA DE IQV

IQV, S.A. y sus filiales, dedicadas a la fabricación, envasado, almacenamiento y comercialización de sales de cobre y productos fitosanitarios, componen una Compañía orientada a la excelencia y comprometida con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud Laboral.

IQV, S.A. se compromete a:

- **Satisfacción del Cliente:** Toda nuestra actividad busca dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes. Por ello, IQV dedica un esfuerzo especial a identificar sus necesidades y realizar un seguimiento de su satisfacción.
- **Servicio e Innovación:** La flexibilidad en los procesos de Fabricación y Logística permiten a IQV dar respuestas más eficaces y eficientes a las necesidades de nuestros clientes y constituyen la clave del impulso y crecimiento de la Organización. Asimismo, IQV apuesta por el desarrollo de nuevos procesos y productos.
- **Calidad:** En IQV creemos en la fabricación con Calidad a través de la revisión y control de todos nuestros procesos. Cada área de la Compañía es responsable del cumplimiento de los procedimientos y estándares de calidad establecidos.
- **Seguridad Alimentaria:** Atendemos la seguridad de aquellos productos que se integran en la cadena de alimentación animal mediante la minimización de prácticas no seguras y evitando el riesgo de introducir compuestos peligrosos.
- **Mejora continua:** En IQV estamos seguros de que siempre podemos mejorar en cada una de nuestras áreas de responsabilidad. Por ello, la organización revisa y controla de forma continua y sistemática sus productos y procesos de diseño, fabricación y comercialización, estableciendo tras su análisis las acciones necesarias para su mejora, siempre desde la perspectiva de prevenir la contaminación y garantizar la seguridad del personal que participa en los trabajos.
- **Participación:** La excelencia debe alcanzarse en todos los procesos de la Compañía y, para ello, en IQV estamos convencidos de que es imprescindible la formación y sensibilización de nuestros colaboradores para crear una cultura de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, así como la participación de todo el personal interno y la colaboración y comunicación con nuestras partes interesadas.
- **Requisitos legales y otros requisitos:** Cumplir todos los requisitos legales reglamentarios y aquellos que la organización suscriba en materia de Producto (y su seguridad e integridad), Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- **Uso de los recursos y su gestión:** Usar materias primas, energías y otros recursos naturales de manera eficiente y minimizar la generación de residuos con el fin de respetar y proteger el medio ambiente y en coherencia con la perspectiva del ciclo de vida del producto.

La dirección de IQV, S.A. se compromete con esta política y la comunica a las personas que trabajan para la organización o en su nombre, y la pone a disposición de las partes interesadas.

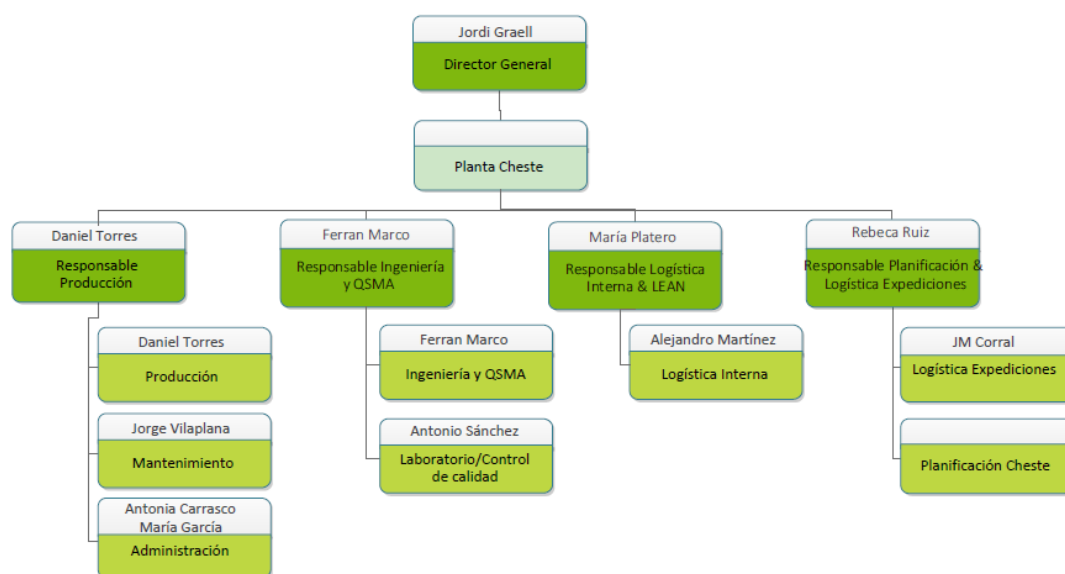
20 de Noviembre de 2019



Jordi Graell
Director General IQV, S.A.

SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

La planta de Cheste de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental según la norma UNE-EN-ISO 14001:2015, certificado el 19 de Septiembre de 2007 y dicho centro está inscrito en el Registro de Centros con Sistemas de Gestión Medioambiental implantado conforme al Reglamento EMAS en la Comunidad Valenciana con nº **E-CV-000022**. El alcance del Sistema es la fabricación, envasado y almacenamiento de productos fitosanitarios.



El Sistema de Gestión Medioambiental de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A, se fundamenta en una documentación que ha adoptado una estructura de pirámide para facilitar su control. Esta estructura se explica a continuación:

- ➔ El elemento de nivel superior (nivel I) es el Manual de Gestión Ambiental.
- ➔ El nivel siguiente (nivel II) lo constituyen los procedimientos (Manual de Procedimientos), que se organizan basándose en los diferentes apartados de la norma, y pueden ser específicos de Medio Ambiente.
- ➔ En un tercer nivel (nivel III) se encontrarían las instrucciones de trabajo (Manual de Instrucciones), que en el caso del Sistema de Gestión Medioambiental no son tan abundantes como en el de Calidad.
- ➔ En el cuarto nivel se encuentran aquellos documentos derivados de procedimientos e instrucciones. Cabe resaltar aquí los "Formatos", que una vez cumplimentados, servirán para guardar registro de las distintas actividades y acciones realizadas y dar evidencia del cumplimiento de lo descrito en los procedimientos e instrucciones.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

Los procedimientos, que engloban todos los apartados de la norma y son revisados periódicamente, se listan a continuación:

PR-CD:	Proceso de Control de la documentación.
PR-CM:	Comunicación.
PR-FA:	Formación y adiestramiento.
PR-RE:	Proceso de tratamiento de reclamaciones y acciones correctivas.
PR-SM:	Seguimiento y medición.
PR-NC:	Proceso de control de producto no conforme.
PR-Ch-AA:	Establecimiento y seguimiento de aspectos ambientales, objetivos y planificación ambiental.
PR-CO:	Control operacional Ambiental.
PR-EM:	Evaluación de las emergencias medioambientales.
PR-RS:	Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.
PR-RL:	Requisitos legales y otros requisitos.

3-. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.

El Departamento de Medio Ambiente INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.- CHESTE identifica los aspectos ambientales asociados a las distintas actividades, productos y servicios y evalúa los impactos ambientales asociados a ellos determinando cuales son aspectos significativos.

La identificación de los aspectos ambientales y la evaluación de los impactos se realiza siguiendo los siguientes pasos:

1. Determinación del conjunto de actividades, procesos y/o servicios desarrollados en INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.-CHESTE.
2. Identificación de los aspectos y sus impactos ambientales asociados correspondientes a cada actividad, proceso o servicio de la empresa.
3. Evaluación de los impactos asociados a los aspectos ambientales identificados para determinar si estos son o no significativos.

No se han tenido en cuenta el enfoque del ciclo de vida en esta declaración, pero el sistema no ha sido aún actualizado

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

El conjunto de actividades, procesos y/o servicios desarrollados en INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.- CHESTE con los aspectos e impactos ambientales asociados a dichas actividades se relaciona en el MA/AA-04. "Identificación de aspectos e impactos ambientales" (a disposición de quien quiera solicitarlo).

Se identifican los aspectos ambientales directos e indirectos:

Aspectos ambientales directos:

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

En los aspectos ambientales directos se incluyen aquellos relacionados con las actividades sobre las que se tiene el control de la gestión, como por ejemplo:

- 1) Las emisiones atmosféricas.
- 2) Los vertidos al agua.
- 3) La prevención, el reciclado, la reutilización, el transporte y la eliminación de residuos sólidos y de otra naturaleza, en particular los residuos peligrosos.
- 4) La utilización y contaminación del suelo.
- 5) El empleo de recursos naturales y materias primas (incluida la energía).
- 6) Las cuestiones locales (ruido, vibraciones, olores, polvo, apariencia visual, etc.).
- 7) Las cuestiones relacionadas con el transporte.
- 8) El riesgo de accidentes e impactos ambientales derivados, o que pudieran derivarse, de los incidentes, accidentes y posibles situaciones de emergencia.
- 9) Los efectos de la diversidad biológica.
- 10) Contaminación por actividades, pasadas, presentes y futuras
- 11) Los requisitos legales y las limitaciones de las autorizaciones.

Aspectos ambientales indirectos:

En cuanto a los aspectos ambientales indirectos, son aquellos relacionados con impactos ambientales significativos, sobre los que no se tiene el pleno control de la gestión, producidos como consecuencia de las actividades, productos y servicios de la organización. Se pueden incluir aquí, entre otros:

1. Aspectos relacionados con la producción (diseño, desarrollo, embalaje, transporte, utilización y recuperación y eliminación de residuos).
2. Elección y composición de los servicios (por ejemplo, transporte).
3. Composición de la gama de productos.
4. El comportamiento ambiental y las prácticas de contratistas, subcontratistas y proveedores.

La relación de aspectos ambientales directos e indirectos identificados se muestra a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DIRECTOS		
ACTIVIDAD	ASPECTOS	IMPACTOS
Diseño del producto (composición y embalaje) (NO DEPENDE DE IQV-CHESTE)	Consumo de materias primas.	Agotamiento de recursos no renovables.
	Consumo de material auxiliar.	Consumo de recursos renovables.
Adquisición de materias primas, productos y material auxiliar. (NO DEPENDE IQV-CHESTE)	Rendimiento y prácticas medioambientales proveedores.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica. Agotamiento de recursos no renovables. Consumo de recursos renovables.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DIRECTOS		
ACTIVIDAD	ASPECTOS	IMPACTOS
		Contaminación acústica.
Almacenamiento de materias primas y productos terminados	Generación de residuos. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales asociadas a almacenamiento de productos químicos. Suelo del establecimiento. Contaminación por actividades pasadas. Ruido interior	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica. Contaminación acústica
Traslado y manutención de mercancías	Emisiones atmosféricas. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales asociadas a la manipulación de productos químicos. Consumo de combustibles. Ruido interior	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica Agotamiento de recursos no renovables. Contaminación acústica
Formulación de fitosanitarios	Emisiones atmosféricas. Generación de residuos. Consumo de energía eléctrica. Consumo de materias primas. Consumo de agua. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales asociadas a la manipulación de productos químicos. Ruido interior y exterior. Suelo del establecimiento. Olores Contaminación por actividades pasadas.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica. Agotamiento de recursos no renovables. Consumo de recursos renovables. Contaminación acústica.
Envasado y embalaje	Generación de residuos. Consumo de energía eléctrica. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales asociadas a la manipulación de productos químicos. Ruido interior y exterior.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica Agotamiento de recursos no renovables. Contaminación acústica
Trabajo en oficinas	Generación de residuos.	Contaminación de aguas.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DIRECTOS		
ACTIVIDAD	ASPECTOS	IMPACTOS
	Vertido aguas sanitarias.	Contaminación de suelos.
Mantenimiento	Generación de residuos. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales asociadas a la falta de mantenimiento. Ruido interior	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica. Potenciales impactos por nuevos proyectos. Contaminación acústica
Parada, arranque o avería	Generación de residuos. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales Ruido interior Consumo combustible Consumo de energía	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica. Contaminación acústica. Agotamiento de recursos no renovables. Consumo de recursos renovables.
Contrata terceras empresas (SUBCONTRATAS)	Generación de residuos. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales asociadas a la falta de formación específica.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica. Contaminación acústica
Producción de vapor	Emisiones atmosféricas. Consumo de combustibles.	Contaminación atmosférica. Agotamiento de recursos no renovables.
Servicios generales (comedor, botiquín, lavandería, refrigeración, jardinería, etc.)	Generación de residuos. Vertidos de aguas sanitarias. Consumo de agua Gases que afectan a la capa de ozono. Gases de efecto invernadero.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Consumo de recursos renovables. Contaminación atmosférica. Contaminación atmosférica.
Transporte y distribución de productos terminados	Emisiones atmosféricas. Consumo de combustibles. Generación de residuos. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales asociadas a la manipulación de productos químicos. Ruido exterior.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica Agotamiento de recursos no renovables. Contaminación acústica

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DIRECTOS		
ACTIVIDAD	ASPECTOS	IMPACTOS
Transporte y distribución de productos terminados	Emisiones atmosféricas. Consumo de combustibles. Generación de residuos. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales asociadas a la manipulación de productos químicos. Ruido exterior.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica Agotamiento de recursos no renovables. Contaminación acústica
Seguimiento (USO) del producto	Generación de residuos. Mal uso o eliminación inaceptable de los productos por parte de los clientes Eliminación o reutilización inaceptable de los envases de los productos por parte de los clientes. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales asociadas a la manipulación de productos químicos.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica Agotamiento de recursos no renovables. Consumo de recursos renovables.
Contaminación asociada a actividades pasadas, presentes y futuras	Generación de residuos. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales. Vertidos de aguas sanitarias. Consumo de agua Gases que afectan a la capa de ozono. Consumo combustible Consumo de energía Emisiones atmosféricas. Consumo de materias primas. Ruido interior y exterior. Suelo del establecimiento.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica Agotamiento de recursos no renovables. Consumo de recursos renovables. Potenciales impactos por nuevos proyectos.

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS INDIRECTOS		
ACTIVIDAD	ASPECTOS	IMPACTOS
Adquisición de materias primas y productos	Rendimiento y prácticas medioambientales de contratistas, subcontratistas y proveedores.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación por residuos. Contaminación atmosférica. Agotamiento de recursos no renovables. Consumo de recursos renovables.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS INDIRECTOS		
ACTIVIDAD	ASPECTOS	IMPACTOS
		Contaminación acústica.
Contratas con terceras empresas	Rendimiento y prácticas medioambientales subcontratistas.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica. Contaminación por residuos. Contaminación acústica.
Trasporte y distribución de productos terminados	Emisiones atmosféricas. Consumos de combustibles. Generación de residuos. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales (asociadas a la falta de formación específica, a la manipulación y/o almacenamiento de productos químicos, etc.) Ruido exterior.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica. Contaminación por residuos. Contaminación acústica. Agotamiento de recursos no renovables.
Uso del producto terminado	Generación de residuos. Potenciales incidencias / emergencias medioambientales (asociadas a la falta de formación específica, a la manipulación y/o almacenamiento de productos químicos, etc.) Mal uso o eliminación inaceptable de los productos por parte del usuario final. Eliminación o reutilización incorrecta de los envases.	Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación atmosférica. Agotamiento de recursos no renovables. Consumo de recursos. Contaminación por residuos.

EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

Los aspectos ambientales se evalúan para determinar su significancia, en función de su impacto ambiental, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Los datos existentes de la organización sobre consumo de materiales y energía, vertidos, residuos y emisiones, en términos de riesgos. Severidad de los impactos actuales, pasados y potenciales.
- Volúmenes y masas de emisiones, residuos y consumos.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

- Las actividades de contratación
- La existencia de requisitos legales aplicables.
- Política de empresa: La importancia para las partes interesadas y los trabajadores de la organización, la posibilidad y coste de modificar el impacto y la repercusión del cambio sobre otras actividades, el efecto sobre la imagen de la organización.
- Las actividades de la organización que tengan los costes y beneficios medioambientales más significativos.

Partiendo de estos criterios se generan las sistemáticas de evaluación de los aspectos, que serán cuantitativas o cualitativas en función de las características de estos. En INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.- CHESTE, se han establecido los siguientes grupos para realizar la evaluación:

- 1) Aspectos ambientales asociados a emisiones, vertidos y residuos: Evaluación basada principalmente en Severidad y Cantidad de emisiones, vertidos y residuos generados.
- 2) Aspectos ambientales asociados al consumo de recursos naturales: Evaluación basada en los consumos de combustibles, agua, energía eléctrica, materias primas y material auxiliar de envase y embalaje.
- 3) Otros aspectos ambientales directos: Evaluación específica basada en requisitos legales y otros requisitos para otros aspectos como ruido, suelo, gases que afectan a la capa de ozono, actividades pasadas, incidencias/emergencias ambientales.
- 4) Aspectos ambientales indirectos.

Siguiendo los mismos criterios, se evalúan los aspectos asociados a marchas anormales de las actividades.

En el procedimiento PR-Ch-AA: "Establecimiento y seguimiento de aspectos, objetivos, metas y programas ambientales" quedan detalladas dichas sistemáticas de evaluación. Este procedimiento está a disposición de cualquier persona interesada.

Se dispone de documento con seguimiento anual de ANALISIS DE CICLO DE VIDA, donde trata de ver en cada una de las etapas del ciclo de vida del producto, cómo podemos actuar para reducir los aspectos ambientales generados.

Para ello es necesario:

- 1) identificar cuales son esos aspectos generados en cada etapa "Aspecto ambiental"
- 2) ser conscientes de los impactos que estos aspectos generan (cómo afectan en el medio ambiente) "Impacto"
- 3) Valorar qué capacidad de influencia tenemos en esa etapa "Capacidad de actuación"
- 4) Ver cuál es la situación actual y qué medidas podemos tomar para reducir aspectos ambientales."Análisis/Medidas"

He indicado una columna con aclaraciones para poder interpretar mejor lo que hay que analizar en cada caso.

Se realiza seguimiento de la situación por año, las acciones planteadas y su avance y seguimiento.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

DETERMINACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 2020

Los aspectos ambientales significativos obtenidos tras la evaluación realizada en 2021 se muestran a continuación:

TIPO	ASPECTO	MOTIVO
DIRECTO	GENERACIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RECURSOS NATURALES	
	Emisión de compuestos orgánicos volátiles (COTs) a la atmósfera	Aunque ha disminuido respecto a 2019, en proporción respecto a límite y peligrosidad más penalizado que otros.
	GENERACIÓN DE RESIDUOS	
DIRECTO	Producción de agua con fitosanitarios (RP- AG) Destino: D15	Se genera residuo de limpiezas de agua que antes se incluía en formulaciones. Ahora se gestiona como residuo para evitar contaminaciones cruzadas.
DIRECTO	Producción de bidones metálicos usados con un contenido residual máximo del 1% (RP-BM). Destino: R4	Aumento de reenvasados para clientes de Toll y productos de distribución IQV con registro cliente suministrado el granel en bidones
	Producción de bidones de plástico usados con un contenido residual máximo del 1% (RP-BP). Destino: R3	Requisito de clientes de Toll y política de empresa para evitar contaminación cruzada, no se reutilizan internamente GRGs para envasado de intermedios. Los GRGs de compra son reciclados por gestor autorizado.
	POTENCIALES INCIDENCIAS/EMERGENCIAS AMBIENTALES	
	0 Incidencias y 0 Emergencias ambientales en 2020.	Política de empresa
DIRECTO		

Como se puede observar, se seleccionan como significativos los aspectos con un valor de significancia igual o superior a 55 según la MAGNITUD, FRECUENCIA y PELIGROSIDAD SOBRE EL MEDIO AMBIENTE del ASPECTO AMBIENTAL. Además, tiene un gran peso la importancia que la empresa da a determinados aspectos: "Política de empresa", es decir, aspectos que aunque no salgan significativos en el método de evaluación, se considera como si lo fuesen por la transcendencia que presentan en el sistema (como es el caso de incidencias/emergencias).

Siguiendo los mismos criterios, los aspectos generados como marcha no normal han sido evaluados dando como resultado ser no significativos.

Aspectos ambientales indirectos:

A la vista de los resultados comprobamos que la evaluación realizada a principios de 2021 no da como resultado ningún aspecto indirecto significativo.

En este resultado influye el hecho de que INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.- CHESTE, procura garantizar que los proveedores, clientes y subcontratistas que trabajan para ella dan cumplimiento a la política medioambiental de la organización. Para ello, se les informa de las medidas que deben tomar a la hora de realizar sus actividades en el caso de subcontratistas, sobre las características de sus productos en el caso de proveedores, y sobre el uso de los productos asegurando un correcto etiquetado de los mismos.

Además durante el año 2020 se ha seguido con las acciones emprendidas en años anteriores, con el fin de realizar un seguimiento continuo de los aspectos indirectos, como el envío de la documentación correspondiente a la correcta gestión de aquellos residuos que se hayan generado en nuestras instalaciones.

En 2021, además de seguir con estas acciones, se seguirá incidiendo más directamente en la formación ambiental de los subcontratistas que trabajan en nuestras instalaciones.

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE LOS ASPECTOS SIGNIFICATIVOS Y SU DESCRIPCIÓN.

Respecto a los aspectos significativos, a continuación se relacionan y se describen los impactos medioambientales que provocan.

Emisiones Atmosféricas

El impacto medioambiental que pueden producir nuestras emisiones a la atmósfera es la contaminación atmosférica (emisiones ácidas, efecto invernadero, gases peligrosos, etc.).

Las emisiones atmosféricas producidas en la planta de Cheste contienen, principalmente, los siguientes contaminantes susceptibles de causar un impacto medioambiental:

Compuestos orgánicos totales (COT).- Principalmente son vapores de los disolventes utilizados para formular emulsiones concentradas o gránulos impregnados. Existen tres focos de este contaminante, las chimeneas de los equipos de extracción de contaminantes del aire de los puestos de trabajo de las Líneas de Líquidos Insecticidas, de las Líneas de Líquidos Herbicidas y la chimenea del filtro de carbón de Gránulos impregnados.

Oxidos de azufre (SOx).- Este contaminante es emitido por la chimenea de la caldera de fuel. Esta caldera produce vapor que sirve para calentar los Baños María donde se funden las materias activas y tensioactivos que son sólidos o pastosos a temperatura ambiente. Los óxidos de azufre se forman al quemarse las impurezas de azufre que contiene el fuel oil.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

Partículas sólidas.- Este contaminante son partículas de materias primas sólidas (ingredientes activos, inertes y coadyuvantes) emitidas por las chimeneas de los equipos de extracción de contaminantes del aire de los puestos de trabajo de las líneas de fabricación donde se manipulan productos en polvo, concretamente la Línea de Polvos Micronizados, Línea de Polvos No Micronizados, Línea de Gránulos, Línea de gran envasado automático.

Oxidos de nitrógeno (NOx).- Este contaminante es emitido también por la chimenea de la caldera de fuel. Los óxidos de nitrógeno se forman al quemarse los compuestos nitrados que, como impurezas, contiene el fuel oil.

Monóxido de carbono (CO).- Este contaminante es emitido también por la chimenea de la caldera de fuel. El monóxido de carbono se produce cuando se realiza la combustión del fuel oil con defecto de oxígeno.

Dióxido de Carbono (CO2).- Este contaminante es emitido por los tubos de escape de las carretillas diésel que operan en la planta (principalmente en exteriores).

Vertidos de Aguas

El impacto medioambiental que podrían llegar a producir nuestros vertidos acuosos si no se controlaran, sería la contaminación de aguas (eutrofización, alteración de ecosistemas, etc.) y suelos. Este impacto está bastante controlado por INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.-CHESTE, como se describe a continuación, no obstante, se considera significativo por "Política de empresa" dada la importancia que tiene para nosotros.

El agua que se vierte procede, básicamente, de las duchas, aseos y lavandería. Los vertidos de aguas se realizan, desde la balsa de retención de aguas de incendio. Previo a su almacenamiento en la balsa de retención, el agua sufre un proceso de depuración biológica en nuestra propia depuradora y una gran parte de esta agua depurada se utiliza para el riego de los jardines. El resto de agua retenida se vierte a la red de alcantarillado del polígono industrial. El polígono consta de una planta depuradora que, posteriormente, vierte en el barranco de la Canaleja.

Al ser aguas sanitarias (no industriales), los parámetros que determinan su calidad y que son controlados principalmente antes de realizar ningún vertido son, Demanda Química de Oxígeno (DQO) y Sólidos en Suspensión (SS).

Producción de Residuos

El impacto ambiental que pueden producir los residuos producidos en nuestra planta, en caso de no ser correctamente gestionados, es la contaminación de aguas y suelos (sustancias peligrosas, etc.) y la contaminación atmosférica, por ejemplo si son incinerados de manera incontrolada.

Los residuos generados en la planta de Chestre son los siguientes:

Envases vacíos contaminados.- Está compuesto por envases de cartón y/o plástico que han contenido materias activas y coadyuvantes y, por lo tanto, son clasificados como residuo

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

peligroso. Estos envases se compactan, paletizan y almacenan y, posteriormente se gestionan como residuo peligroso con gestor autorizado.

Actualmente se están separando los Big Bags y botellas de plástico del resto de envases para un mejor tratamiento por parte del gestor (reciclado/valorización).

Gránulo contaminado.- Este residuo se genera en las tareas de limpieza de las líneas de producción, en las operaciones de recogida de los posibles derrames acaecidos en dichas líneas y como rechazo de la Línea de Gránulos, por no cumplir las especificaciones de granulometría. En el primer caso se recupera y se reutiliza en la misma línea, cuando se vuelve a fabricar el mismo producto. En los otros dos casos se almacena en bidones y se gestiona como residuo peligroso.

Aguas contaminadas con fitosanitarios.- Son las aguas generadas en las operaciones de limpieza de las líneas de producción. La limpieza de línea genera una solución acuosa diluida del producto fabricado. En este caso se recoge y se almacena en contenedores, reutilizándose de nuevo cuando se vuelve a formular el mismo producto. Cuando las aguas provienen de la limpieza de una línea, después de un proceso de reenvasado de productos no formulados en la propia planta, no son reutilizables y en consecuencia se almacenan y gestionan como residuo peligroso.

También se generan aguas contaminadas en las operaciones de limpieza de las instalaciones (suelos, etc.) y al sustituir el agua de las torres de lavado. En este caso las aguas se recogen en contenedores, se almacenan en un depósito y se gestionan como residuo peligroso.

Productos fitosanitarios obsoletos.- Este tipo de residuo se produce con muy poca frecuencia. Está compuesto por producto terminado o materias primas cuyas características físicas o químicas se han degradado y no es posible su reutilización o reciclado. Estos productos se mantienen en sus envases comerciales, paletizados, y se gestionan como residuo peligroso con gestor autorizado.

Aceite usado- Generado principalmente en las operaciones de mantenimiento de la maquinaria (compresores, etc.) de la empresa. Se almacena en bidones y posteriormente es gestionado como aceite usado para su recuperación o valorización energética. Este residuo se produce también con muy poca frecuencia en los Baños María utilizados para fluidificar las materias activas y tensioactivos presentados en forma sólida o pastosa. Cuando el aceite está muy usado, pierde sus propiedades, y se sustituye y gestiona como residuo peligroso.

Tubos fluorescentes y lámparas.- Se generan en todas las instalaciones de la empresa. Periódicamente, cuando se agotan, son sustituidos, almacenados y gestionados para su reciclado.

Baterías usadas.- Este residuo se genera cada vez menos, ya que procede de la sustitución de las baterías eléctricas de las carretillas y transpalets y esta actividad se está subcontratando. Cuando llegan al final de su vida útil, se sustituyen, almacenan y gestionan para su reciclado. Cuando llegan al final de su vida útil, se sustituyen, almacenan y gestionan para su reciclado.

Botes de aerosoles.- Este residuo se genera principalmente en las operaciones de mantenimiento.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

Pilas.- Este residuo se genera en la sustitución de las pilas que contienen los aparatos electrónicos. Cuando llegan al final de su vida útil, se sustituyen, almacenan y gestionan para su reciclado.

Aparatos eléctricos y electrónicos.- Este residuo se genera cuando los mencionados aparatos dejan de estar en uso. Cuando llegan al final de su vida útil, se sustituyen, almacenan y gestionan para su reciclado.

Bidones de plástico.- Son bidones y contenedores de plástico vacíos de distintos tamaños, que han contenido materias activas y/o tensioactivos. Son enviados a un gestor autorizado donde, normalmente, son reutilizados o reciclados.

Bidones de metal.- Son bidones metálicos vacíos de distintos tamaños, que han contenido materias activas, tensioactivos y/o disolventes. Son enviados a un gestor autorizado donde son reutilizados o reciclados.

Disolvente no halogenado.- Este residuo se genera principalmente en las operaciones de limpieza de piezas en el taller por operaciones de mantenimiento y como consecuencia de la limpieza de las líneas que utilizan disolventes, cuando este no se puede reutilizar. El gestor autorizado procede a la regeneración y posterior reutilización del disolvente utilizado.

Reactivos de laboratorio.- Reactivos de laboratorio fuera de uso y residuos de cromatografía. Son almacenados para su tratamiento con gestor autorizado.

Cartón limpio.- Se genera a partir de envases y embalajes de papel y cartón, limpios o que han contenido materias primas inertes. Es recogido, segregado y almacenado en contenedores para su posterior envío a un reciclador para la fabricación de pasta de papel.

Plástico limpio.- Plástico procedente de envases y embalajes, limpios o que han contenido materias primas no peligrosas, que es recogido y almacenado para su posterior envío a un reciclador.

Palets de madera.- Los palets de madera rotos, son almacenados y posteriormente enviados a un gestor para su reparación y reutilización, o su reciclado.

Residuos sólidos urbanos.- Constituye toda aquella fracción de residuos no peligrosos, generados en la planta que no son susceptibles de reciclarse o reutilizarse. En estos residuos se incluyen desde los residuos orgánicos generados en el comedor hasta las láminas de plástico de embalar que no sean reciclables.

Potenciales Incidencias / Emergencias Medioambientales

En nuestra planta se manipulan y almacenan sustancias y preparados con una u otra característica de peligrosidad (tóxicos, corrosivos, inflamables, peligrosos para el medio ambiente, etc.). Esto es la causa de que esté incluida en el Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

El riesgo de que se produzca un accidente, como un incendio, explosión, vertido, fuga de polvo, etc., debido a la falta de mantenimiento o de formación específica o a la manipulación y/o almacenamiento de productos químicos, etc. existe. Normalmente, cualquier siniestro podría estar acompañado de un impacto medioambiental en forma de contaminación atmosférica (emisión de humos y gases peligrosos, emisión de polvo, etc.) y/o contaminación de aguas y suelos (vertido de aguas de extinción de incendio cargadas de sustancias químicas, etc.).

Para prevenir o minimizar estos impactos medioambientales la planta está dotada de medios humanos (organización del personal en caso de emergencia, planes de emergencia interior y exterior, formación específica, vigilancia 24 horas, etc.) y materiales (hidrantes, bocas de incendio equipadas, rociadores automáticos, espuma, detección automática de humos, equipos de respiración autónomos, cubetos y balsa de retención, equipos de comunicación, etc.).

4-. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES. GRADO DE CUMPLIMIENTO.

Los objetivos y metas medioambientales se establecen anualmente en el Comité de Medio Ambiente de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.-CHESTE. Estos objetivos tienen como propósito reducir el impacto ambiental de los aspectos significativos, mantener el compromiso de mejora continua y prevención de la contaminación de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.-CHESTE y ser coherentes con la política ambiental. En este sentido, INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.-CHESTE puede incluir objetivos que, a pesar de no estar asociados a aspectos ambientales significativos, se entienda que puedan tener repercusiones sobre el medio ambiente o las actividades de gestión ambiental.

Para el año 2020 se fijaron objetivos de mejora con respecto a años anteriores para los objetivos alcanzados en 2019 o se adecuaron a la sistemática actual (product-mix, requisitos de clientes, prevención de la contaminación cruzada, etc.), se mantuvieron los objetivos no alcanzados.

Los objetivos definidos en 2020 en base a estos criterios así como el grado de cumplimiento realizado se muestran a continuación:

OBJETIVO	INDICADOR O PLAN
OBJ-01: NO SUPERAR EL VALOR DE 23,00 (Valor a conseguir PEB-RESIDUOS PELIGROSOS = < 23 kg residuo/Tm producto fabricado). Debido a la tendencia de los últimos años por CCP y cambio de product mix, envases más pequeños y aumento de servicios a clientes de varios, se establece no superar el valor de PEB 23,00 en 2020. VALOR 2020: 23.90 CERCANO AL OBJETIVO PREVISTO NO CONSEGUIDO	Optimización de limpiezas y cantidades que aseguren el nivel de contaminación cruzada, ya que su destino es residuos, aunque sea R. (ESPECIALMENTE PARA CLIENTES DE TOLL) Producción de Big Bags vacíos que han contenido plaguicidas (RP- BB). Destino: R3. Reciclar BB diferentes de Cúpricos. Optimizar uso interno (NO MICRO Y MICRO a PIMIs y EP). Sustitución de graneles en BM por GRG y de GRG por cisternas a depósitos aéreos o GRGs no consumibles. Comunicación con clientes para evitar generar fitosanitarios obsoletos. Formación, información y sensibilización de todo el personal.
OBJ-02: AUMENTAR EN UN 10% SUGERENCIAS/PROPUESTAS DE MEJORA AMBIENTAL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES RESPECTO AL 2019. (Valor a conseguir = 50).	Información y sensibilización del personal / Tableros Lean Comunicación del progreso de implantación de las sugerencias.
OBJ-03: NO TENER EMERGENCIAS AMBIENTA/LES (IND-05) (Valor a conseguir ≤ 2 incidencias y 0 emergencias). VALOR 2020: 0 INCIDENCIAS y 0 EMERGENCIAS CONSEGUIDO	Formación sobre PEI personal IQV, externos y nuevo personal. Simulacros. Incluye incidencias por Contaminación Cruzada.
OBJ-04: SUSTITUIR TODAS LAS LAMPARAS DE LA INSTALACIÓN (ALMACEN, OFICINAS y ALUMBRADO EXTERIOR) POR LED Y CUANTIFICAR LA DISMINUCION DEL CONSUMO DEL VALOR DEL INDICADOR IND-07-03 DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON RESPECTO AL VALOR OBTENIDO EN 2019 126,09 kWh/Tm producto fabricado) si se mantiene product mix. VALOR 2020: 111,26 kWh/Tm CONSEGUIDO	Optimización de procesos y equipos (Triturador No Micro, Molinos Micro y No Micro, Variadores frecuencia) Información y sensibilización del personal. Proyecto cambio iluminación interior y exterior por LED

5-. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

El seguimiento de los aspectos y en su caso de los objetivos y las metas de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A. – CHESTE, se fundamenta en unos indicadores capaces de medir el comportamiento ambiental de la organización.

Para el desarrollo de la presente Declaración Medioambiental se ha tenido en cuenta en la presentación de indicadores, las directrices marcadas por el Reglamento CE 1221/2009 (EMAS III). Únicamente indicar, que el seguimiento interno que se ha realizado en las reuniones trimestrales se presenta en ocasiones de forma diferente (por ejemplo: unidades diferentes), por ser más adecuada a INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A. – CHESTE. Las gráficas comparativas se mostrarán de ese modo.

INDICADORES DE COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

Los indicadores se centran en el comportamiento en los siguientes ámbitos medioambientales clave:

- i) eficiencia energética.
- ii) agua,
- iii) residuos,
- iv) emisiones.

Cada uno de los indicadores básicos está compuesto de:

- una cifra A, que indica el impacto/consumo total anual en el campo considerado.
- una cifra B, que indica la producción total anual en toneladas INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A. – CHESTE
- una cifra R, que indica la relación A/B.

Respecto al consumo de materiales: La actividad de la empresa (fabricación y envasado de productos fitosanitarios) implica el consumo de materias primas y disolventes, con lo que en principio, es el aspecto más significativo y el que genera todos los impactos ambientales identificados. No obstante, INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.- CHESTE no tiene ninguna influencia sobre el diseño de los productos (se rige por especificaciones), ni sobre las cantidades ni variabilidad de cada uno de ellos, ya que no decide qué ni cuánto va a fabricar y de hecho, el "product mix" y por tanto, los materiales asociados, varían cada año. Además, dadas las características de los productos fabricados, las materias activas son completamente recuperables en el mismo proceso, por lo que en este sentido no se producen desviaciones. Es por estos motivos, que no serían representativos, calculables, ni comparables de un año a otro, indicadores asociados a la eficiencia en el consumo de materiales, y por tanto no se han definido como tal.

Asimismo, no proceden indicadores referentes a biodiversidad ya que la actividad de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A. – CHESTE, se localiza en una parcela situada en el Polígono Industrial Castilla (al sur del término municipal de Cheste). La fábrica se ubica en un entorno típicamente industrial. El perímetro de la factoría no linda con edificaciones o núcleos de residencia urbanos. La actividad de la planta se realiza en una parcela sobre

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

suelo clasificado como urbano y de uso calificado exclusivamente como industrial. INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A. – CHESTE lo deja justificado en los siguientes informes: Informe de seguridad, Análisis Medioambiental inicial y Proyecto de Licencia Ambiental.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Como se ha visto en el apartado anterior, en 2020 INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.-CHESTE estableció un objetivo ligado al consumo de energía eléctrica por tonelada de producto fabricado. Se realizó un seguimiento trimestral de dicho consumo y de las acciones a emprender para conseguir el objetivo fijado en las reuniones del Comité de Medio Ambiente.

A continuación se muestra el desglose trimestral del ratio: consumo directo total de energía (kWh) por tonelada de producto fabricado:

Año	1º TRI	Acumulado 2º TRI	Acumulado 3º TRI	Acumulado 4º TRI
Año 2020	107,62	114.30	116.98	111.26

Año 2020	Reactiva kVArh
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	207,14
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	135,12
Noviembre	0
Diciembre	0
Año 2020	342,26

La comparativa anual con años anteriores:

		AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
A	consumo directo total de energía (MWh)	2187,752	2299,363	2001,070
B	producción anual global (t)	17024.133	18236.510	17985.697
R	A/B	0,129	0,126	0,111

A la vista de estos datos se observa que en 2020, el consumo de energía, en valor absoluto ha disminuido respecto años anteriores, si bien, en ratio, aunque menor, no ha sido muy

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

significativo. La contribución a la disminución se debe principalmente al producto-mix (contribución de las líneas de formulación de Micronizados y Flows por el consumo de los molinos) y al cambio del alumbrado interior y exterior a LED.

Por otra parte, INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A. – CHESTE no consume energía procedente de fuentes renovables, por lo que no hay indicador ligado a este consumo.

AGUA

El abastecimiento de agua para las actividades realizadas en INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.- CHESTE proviene de la red de agua potable del polígono y de un pozo propio. INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.- CHESTE realiza un seguimiento trimestral de los consumos de agua de red y pozo, y comunica estos últimos a la EPSAR según marca la legislación.

Los consumos de agua de red y pozo para los últimos tres años se muestran a continuación:

		AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
A	consumo agua potable (m ³)	1305,82	1467,67	1639,27
B	producción anual global (t)	17024,133	18236,510	17985.697
R	A/B	0,077	0,080	0,091
		AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
A	consumo agua pozo (m ³)	18812	15335	10463
B	producción anual global (t)	17024,133	18236,510	17985.697
R	A/B	1,105	0,840	0,582

Tal y como se ha comentado anteriormente INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.- CHESTE evalúa si estos consumos son o no significativos mediante la comparación con el año anterior.

Así, durante el 2020, el consumo de agua de red ha aumentado ligeramente respecto a 2019. Principalmente por los días de no funcionamiento del pozo por avería bomba o contador que implica el agua de red para uso industrial durante estos días.

En cuanto al agua de pozo, ha bajado el consumo, por la menor cantidad de formulaciones en base agua respecto a base disolvente o productos sólidos.

RESIDUOS

Los residuos generados en la planta se dividen en peligrosos y no peligrosos. Los peligrosos se dividen a su vez, según su origen, en procedentes de la actividad normal de la fábrica y en no procedentes de la actividad normal de la fábrica. Estos últimos proceden normalmente de algún incidente puntual (derrames, contaminación accidental, etc.), de limpieza de stocks antiguos (materias primas que no han sido utilizadas, productos terminados

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

caducados, subproductos de limpieza que no se pueden reutilizar, etc.), o de reprocesados puntuales de producto terminado que implican un cambio y destrucción del envase.

Finalmente, los residuos peligrosos procedentes de la actividad normal de la fábrica se dividen, según su destino, en no reciclables / reutilizables y en reciclables / reutilizables.

Para poder hacer de manera efectiva el seguimiento de la evolución de la producción de residuos con mayor impacto medioambiental se utiliza el ratio de producción de residuos peligrosos procedentes de la actividad normal de la planta. No se tienen en cuenta los residuos peligrosos no procedentes de la actividad normal por ser su producción de carácter puntual, lo que falsea dicho seguimiento.

Cada residuo ha quedado descrito en el apartado 3-. De la presente Declaración.

A continuación se detallan las cantidades de los diferentes tipos de residuos generados en la planta, entre 2018 y 2020:

	AÑO 2018 B= 17024,133 tm		AÑO 2019 B= 18236,510 tm		AÑO 2020 B= 17985,697 Ton		
	A (tm.)	R	A (tm.)	R	A (tm.)	R	% Contribución al total A 2020
RESIDUOS PELIGROSOS PROCEDENTES MARCHA NORMAL FABRICA							
RESIDUOS PELIGROSOS NO RECICLABLES / REUTILIZABLES							
AGUAS CONTAMINADAS FITOSANITARIOS	58,265	0,003	87,840	0,005	131,65	0,007	19,95
BIDONES METALICOS (TRATAMIENTO TÉRMICO)	23,725	0,001	18,325	0,001	14,1	0,001	2,14
BIDONES PLÁSTICO (TRATAMIENTO TÉRMICO)	2,765	0,00	1,393	0,000	1,32	0,000	0,20
ENVASES VACIOS CONTAMINADOS (TRAT. TÉRMICO)	0,836	0,00	2,417	0,000	0	0,000	0,00
GRANULO CONTAMINADO	33,997	0,002	28,433	0,002	23,143	0,001	3,51
GRANULO CONTAMINADO (TRATAMIENTO TÉRMICO)	10,803	0,001	9,392	0,001	15,165	0,001	2,30
REACTIVOS LABORATORIO + AGUA (TRAT. TERMICO)	0,010	0,000	0,025	0,000	0,02	0,000	0,00
DISOLVENTES (TRATAMIENTO TERMICO)			3,677	0,000	1,425	0,000	0,22
FITOSANITARIO OBSOLETO (TRATAMIENTO TERMICO)			0,785	0,000	0	0,000	0,00
AEROSOLES	0	0,000	0,483	0,000	0	0,000	0,00
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS NO RECICLABLES / REUTILIZABLES	130,401	0,007	152,770	0,008	186,823	0,010	28,31
RESIDUOS PELIGROSOS RECICLABLES / REUTILIZABLES							
ACEITE USADO	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0,00
BATERIAS USADAS	0	0,000	1,260	0,000	0	0,000	0,00
EQUIPOS ELECTRICOS ELECTRONICOS			0,017	0,000	0	0,000	0,00
BIDONES METALICOS	44,815	0,003	46,280	0,003	56,315	0,003	8,53
BIDONES DE PLASTICO	27,76	0,002	70,982	0,004	92,235	0,005	13,90
TUBOS FLUORESCENTES	0	0,000	0,032	0,000	0,692	0,000	0,10
DISOLVENTE NO HALOGENADO	0	0,000	21,235	0,001	9,77	0,001	1,48
ENVASES VACIOS CONTAMINADOS	50,795	0,003	46,162	0,003	46,73	0,003	7,08
ENVASES VACIOS CONTAMINADOS (BB)	30,285	0,002	24,309	0,001	36,944	0,002	5,60

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS RECICLABLES / REUTILIZABLES	153,3655	0,010	210,277	0,012	242,686	0,013	36,77
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS FABRICA EN MARCHA NORMAL (NO REC/REU + REC/REU)	284,056	0,017	363,047	0,020	429,509	0,024	65,08
	AÑO 2018 B= 17024,133 tm		AÑO 2019 B= 18236,510 tm		AÑO 2020 B= 17985,697 Ton		
	A (tm.)	R	A (tm.)	R	A (tm.)	R	% Contribución al total A 2020
RESIDUOS PELIGROSOS PROCEDENTES MARCHA ANORMAL FABRICA							
ACEITE USADO	0,00	0,000	0	0,000	0	0,000	0
ENVASES VACIOS CONTAMINADOS	0	0,000	10,833	0,001	1,322	0,000	0,20
GRANULO CONTAMINADO	12,438	0,001	9,744	0,001	0	0,000	0
AGUAS CONTAMINADAS FITOSANITARIOS	24	0,000	0	0,000	9,00	0,0005	1,36
BIDONES DE PLASTICO	61,060	0,004	0	0,000	0	0,000	0
DISOLVENTE NO HALOGENADO	17,305	0,001	0	0,000	0	0,000	0
APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0
REACTIVOS LABORATORIO	0,01	0,000	0	0,000	0	0,000	0
ENVASES VIDRIO	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0
PINTURAS	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0
AGUA CON HIDROCARBUROS	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0
PRODUCTOS FITOSANITARIOS OBSOLETOS	0	0,000	0	0,000	25,891	0,001	3,98
PRODUCTOS QUIMICOS OBSOLETOS	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS PROCEDENTES MARCHA NO NORMAL	114,813	0,006	20,577	0,001	27,213	0,002	5,49

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

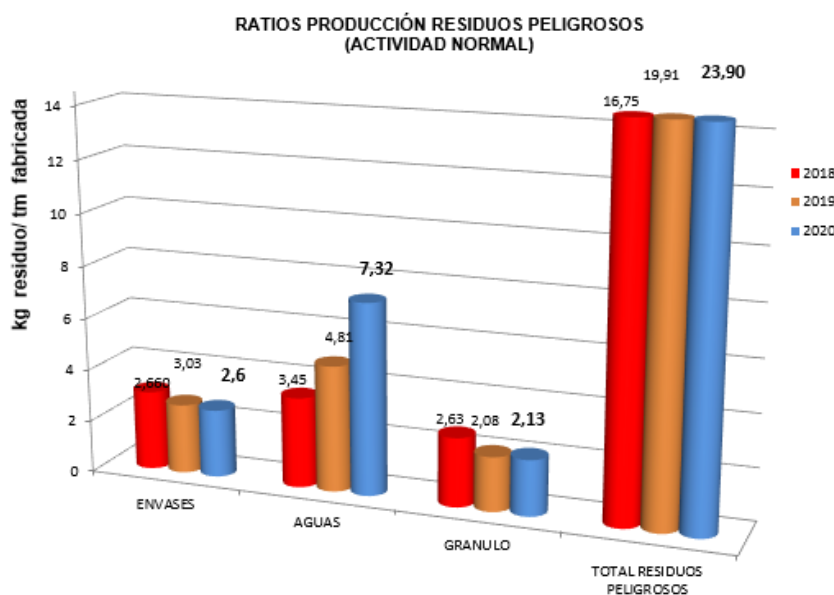
INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

	AÑO 2018 B= 17024,133 t		AÑO 2019 B= 18236,510 tm		AÑO 2020 B= 17985,697 Ton		
	A (tm.)	R	A (tm.)	R	A (tm.)	R	% Contribución al total A 2020
RESIDUOS NO PELIGROSOS PROCEDENTES MARCHA NORMAL FABRICA							
APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	0	0,000	0	0,000	3,98	0,000	0,60
PILAS	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0,00
CHATARRA DE HIERRO LIMPIA			2,140	0,000	23,669	0,001	3,59
CARTON LIMPIO	38,560	0,002	47,200	0,003	57,617	0,003	8,73
PLASTICO LIMPIO	22,120	0,001	37,340	0,002	31,452	0,002	4,77
PALETS MADERA	19,23	0,001	25,680	0,001	39,047	0,002	5,92
BASURA ASIMILABLE A URBANA	32,22	0,002	36,200	0,002	38,435	0,002	5,82
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS FABRICA EN MARCHA NORMAL	112,13	0,006	149,688	0,008	194,200	0,011	29,43
RESIDUOS NO PELIGROSOS PROCEDENTES MARCHA ANORMAL FABRICA							
LODOS DEPURADORA	0	0	0	0,00	0	0,00	0
RESIDUOS OBRAS	0	0	0	0,00	0	0,00	0
CHATARRA DE HIERRO LIMPIA	10,708	0,001	7,4	0,000	0	0,000	0
	10,708	0,001	7,4	0,000	0	0,000	0
TOTAL ANUAL RESIDUOS (TODOS LOS GRUPOS)	520,847	0,030	540,712	0,030	650,922	0,036	100,00

A la vista de los datos, se puede concluir que:

- El ratio total de residuos totales de todos los grupos asciende a 0.036 respecto al del año anterior 0,030 ya que el product mix ha aumentado y el tamaño medio de lote ha disminuido, así como la cantidad anual producida.
- Con respecto a los residuos peligrosos reciclables y no reciclables, en marcha normal ha aumentado 0,020 a 0,024, principalmente por el aumento de AGUA CONTAMINADA y GRGs debido a las medidas para PREVENIR LA CONTAMINACIÓN CRUZADA de no reciclar limpiezas ni envases para intermedios.
- Por otra parte, han aumentado los residuos peligrosos de marcha no normal. Pasan de 0.001 a 0.002 debido a la generación de fitos obsoletos principalmente, causado por la prohibición de comercialización de algunos productos.
- Todos los residuos con destino final a tratamiento térmico, se incineran por orden directa del cliente, bidones metálicos, envases vacíos, bidones de plástico gránulo contaminado.
- La cantidad total de residuos no peligrosos en marcha normal ha aumentado de 0,008 a 0.011 ya que ha habido un aumento del product mix, así como la generación de chatarra y RAAES por acondicionamiento de la planta.

A continuación se muestran dos gráficos comparativos, el primero de Residuos Peligrosos (con el desglose y evolución de los tres residuos más importantes para IQV que más negativamente contribuyen al medio ambiente) y el segundo de los Residuos No peligrosos:

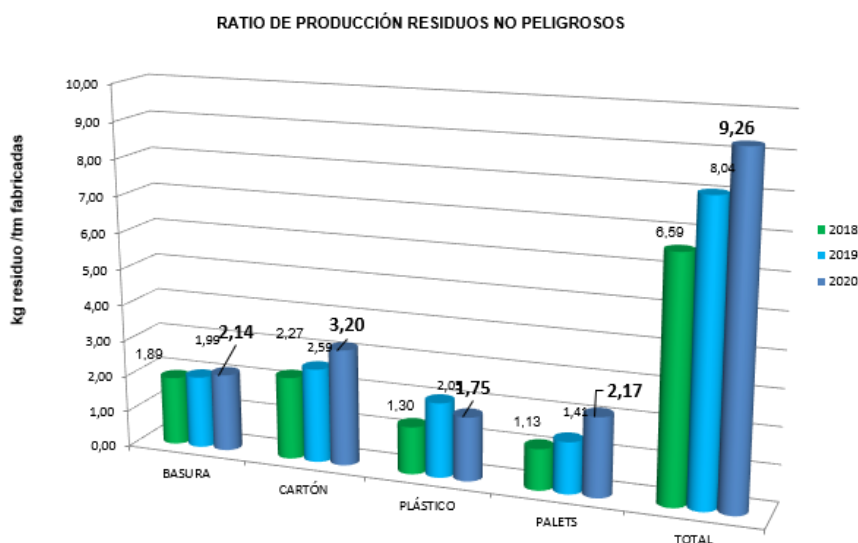


A la vista del gráfico se puede comprobar que:

- El ratio correspondiente a residuos peligrosos ha aumentado. Principalmente respecto a la producción de aguas de limpieza.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE



A la vista del gráfico se puede comprobar que:

- Ha aumentado el ratio respecto a 2019 de todos los residuos no peligrosos por el product-mix (más formulación o fabricación de Toll vs reenvasados de cúpricos procedentes de la Planta de Mollet que supone gran cantidad de kg con poca generación de residuos.)

EMISIONES

Se realiza anualmente control a todos los focos (reglamentario o autocontrol, según procede).

Todos los parámetros medidos en años anteriores, tanto en controles reglamentarios como en autocontroles, están dentro de los límites legales establecidos.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en las mediciones realizadas en 2018, 2019 y 2020:

TIPO EMISIÓN	AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	B = 17024,133 tm		B = 18236,510 tm		B = 17985,697 tm	
	A (Kg)	R	A (Kg)	R	A (Kg)	R
Toneladas/año de Compuestos Orgánicos Totales (COTs).	243,8176	0,014	98,1681724	0,005	275,78	0,015
Toneladas/año de SO ₂ .	1205,43258	0,071	488,91432	0,027	No medido	-
Toneladas/año de partículas sólidas	48,7666907	0,003	93,75252333	0,005	125,30	0,007
Toneladas/año de NO _x (medido como NO ₂).	552,9	0,032	265,36548	0,015	No medido	-
Toneladas/año de CO.	No medido	0,00	31,97028	0,002	No medido	-

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

Los kg de contaminante son del mismo orden o menores que en años anteriores. No hay variación significativa, debido al dimensionamiento de las aspiraciones y a los elementos de filtración utilizados (mangas, carbón activo), las emisiones son muy bajas.

Datos calculados a partir de los informes de ECA BUREAU VERITAS:

- Informe nº: 46-46-M01-2-013897 de 16/07/2020

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO:

Con respecto a las emisiones directas anuales de gases con efecto invernadero, para el 2020 se calculan por una parte como toneladas equivalentes de CO₂, a partir de los consumos anuales de fuel y gasoil y por otra a partir de la cantidad de HCFC recargado (0 kg de 2020).

Las emisiones de gases con efecto invernadero para 2018, 2019 y 2020, se muestran a continuación:

	AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	B = 17024,133 tm		B= 18236,510 tm		B = 17985,697 tm	
TIPO COMBUSTIBLE/GAS	A (tm equiv. CO ₂)	R	A (tm equiv. CO ₂)	R	A (tm equiv. CO ₂)	R
Gasoleo	36,756	0,0022	34,534	0,00189	38,465	0,00214
Fuel	84,429	0,005	93,81	0,0051	137,588	0,00745
HCFC (R404A)	8,35	0,0005	9,805	0,0005	0	0
TOTAL	129,535	0,0076	139,277	0,0076	176,053	0,00959

*Valores calculados mediante los factores indicados en el Anexo 7.- Factores de Emisión de CO₂ y PCI de los combustibles del Inventario Nacional de Emisiones de GEI 1990-2019 (Versión 15 Junio 2020)

** IPCC Fourth Assessment Report (AR4). 2007.

A la vista de los resultados se puede comprobar que ha habido un aumento en las emisiones asociadas al consumo de GASOLEO y FUEL.

El aumento de las emisiones procedentes del gasoil, se ha debido a que ha habido aumento de carretillas por los movimientos ocasionados durante el año por el cambio de lay-out de la fábrica. El aumento de fuel (principalmente destinado a calefacción de vestuarios) se ha debido a la mayor temporalidad y duración del tercer turno implantado.

La contribución de HCFC depende de las fugas que haya habido y qué gas durante el año de algún equipo de frío.

Por otra parte, las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de energía eléctrica para el año 2017, 2018 y 2019 se muestran a continuación:

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

	AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	B= 17024,133		B= 18236,510		B= 17985,697	
CONSUMO DE:	A (tm equiv. CO2)	R	A (tm equiv. CO2)	R	A (tm equiv. CO2)	R
Electricidad	546,938	0,0321	528,853	0,0290	440,235	0,0245

Emisiones total: 616.288 t CO2

6-. OTROS FACTORES DEL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL.

Además de los indicadores definidos anteriormente, INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.-CHESTE, realiza un seguimiento sobre los siguientes aspectos para evaluar su comportamiento ambiental:

VERTIDOS

La planta dispone de una depuradora biológica donde se tratan las aguas procedentes de duchas, lavandería y aseos, es decir, aguas sanitarias; a esta depuradora no llegan nunca las aguas contaminadas o de limpieza de fábrica, ya que estas se almacenan y gestionan como residuo peligroso con gestores autorizados para tal fin. El agua sanitaria depurada se almacena en una balsa de retención y, finalmente, se utiliza para el riego de los jardines como agua de riego o de manera puntual es vertida a la red de alcantarillado del polígono industrial, cuyo destino final es la depuradora del polígono.

De estas aguas se realizan, análisis internos periódicos por el propio laboratorio de fábrica y análisis externos trimestrales por un laboratorio acreditado.

Para el control se toman como referencia los límites establecidos en la Ordenanza de vertido al alcantarillado del Polígono de Cheste. En el caso de las analíticas externas se tienen en cuenta los siguientes parámetros: pH, sólidos en suspensión, DBO5, DQO, Aluminio, Cadmio, Cromo, Hierro, Niquel, Mercurio, Arsénico, Plomo, Manganeseo, Cobre, Zinc, Cloruros, Fósforo, Nitrógeno, Nitratos, Conductividad, Turbidez, Tensioactivos, Sulfatos, Aceites y grasas, pesticidas y análisis biológico.

En los análisis internos (si hay vertido) se mide, pH, conductividad, sólidos en suspensión y DQO, ya que son los parámetros más significativos para nosotros.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos durante el año 2020 donde se puede observar que estamos en valores muy alejados de los límites legales establecidos:

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

ANÁLISIS EXTERNOS (4 muestras) E INTERNOS (0 muestras)					
Parámetros	Valor medio	Valor mín.	Valor máx.	Límites Ordenanza Municipal (Mayo 19)	
				MEDIA DIARIA	INSTANTANEA
Sólidos en suspensión (mg/l)	15,43	6.3	29	500	1000
pH	8,13	7,9	8,5	5,5-9,0	5,5-9,0
Conductividad (µS cm)	1383	1360	2500	3000	5000
D.Q.O. (mg/l)	46,7	30.9	78.2	1000	1500
Cobre (mg/l)	0,060	0,04	0,094	1	1
Pesticidas (mg/l)	0,0017	0,0002	0,0023	0,1	0,1

Las variaciones respecto a años anteriores, aunque siempre muy por debajo de los límites de la Ordenanza depende de los momentos puntuales en los que se toma la muestra externa e interna según lluvias, temperaturas, rotación agua almacenada, etc. ya que la procedencia es sanitaria y agua de lavandería.

En 2020 no ha habido vertido a la depuradora del polígono. A excepción del agua de lluvia. Si bien los primeros 30 minutos de lluvia, el agua es recogida por la depuradora y a partir de ese momento el vertido de agua de lluvia es directo al polígono sin pasar por la depuradora de la planta.

RUIDO EXTERIOR

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.- CHESTE realiza, cada cinco años o a cada modificación de una fuente emisora de ruido, mediciones de ruido en el entorno de la fábrica.

En 2015 se realizaron las obligadas mediciones de ruido ambiental. Los datos obtenidos en diciembre 2015 se mantienen dentro de la legislación aplicable:

	PREVISTO	REAL 2020
DIA	<70 dB(A)	<70 en todos los puntos. Valor medio 57.5
NOCHE	<60 dB(A)	<60 en todos los puntos. Valor medio 54.0

Informe núm.: 08-46-M08-2-003858 de 2020 de ECA BUREAU VERITAS.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

OTROS CONSUMOS DE RECURSOS NATURALES

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.- CHESTE realiza un seguimiento de los consumos de recursos naturales.

En el apartado anterior de esta Declaración se ha visto el seguimiento del consumo de agua y energía eléctrica, aquí se detallan los consumos de fuel y gasoil utilizados en el generador de vapor y en las carretillas eléctricas respectivamente.

	AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	B= 17024,133 tm		B= 18236,510 tm		B= 17985,697	
TIPO COMBUSTIBLE	A	R	A	R	A	R
Gasoil	14,128 m ³	0,0008	13,028 m ³	0,0007	14,511 m ³	0,0008
Fuel	26,50 tm	0,0016	30,00 tm	0,0016	44,00 tm	0,0024

Como se puede observar, tanto el consumo de gasóleo como el de fuel han aumentado en 2020.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

IQV (Plantas de Mollet del Vallés y Cheste)

Materia prima	Consumo (Tn)		
	2018	2019	2020
Productos cúpricos y órgano-cúpricos	7.661	8.207	8.094
Cobre troceado, alambre de cobre, cobre con estaño	6.181	6.413	6.923
Coadyuvantes (emulgentes, dispersantes, disolventes, etc.)	5.107	5.471	5.396
Ingredientes activos fitosanitarios	4.256	4.559	4.497
Ácidos (varios)	9.056	9.534	9.364
Oxígeno	2.594	3.401	4.643

SUELO

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A. - CHESTE, intenta prevenir cualquier tipo de contaminación del suelo por almacenamiento, derrames o manipulación de compuestos líquidos o sólidos. Para ello, periódicamente verifica que el suelo está protegido en aquellas áreas donde por operaciones, almacenamiento o trasiego pudiera contaminarse. Asimismo comprueba que el

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

suelo circundante a la factoría no sufre variaciones apreciables en cuanto a sus propiedades físicas y químicas.

La parcela sobre la que se desarrolla la actividad conforma una distribución en forma de "L" con una superficie total de 45.826 m², de las cuales 19.000 m² están edificadas y el resto no lo están. La superficie del recinto industrial se encuentra completamente urbanizada, existiendo entre las diferentes instalaciones de almacenamiento, proceso y servicio los correspondientes viales de comunicación Interna. De igual forma, existen zonas ajardinadas dispersas a lo largo de la fábrica.

Uso del suelo en relación con la biodiversidad:

- Uso total del suelo: 40.000 m²
- Superficie sellada total (locales y edificios): 22.000 m²
- Superficie no sellada (viales y soleras): 10.000 m²
- Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (zona ajardinada): 8.000 m²
- Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (zona ajardinada): 0 m²

Durante el año 2020 no se ha detectado ninguna incidencia asociada a este aspecto.

INCIDENCIAS/EMERGENCIAS

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS, S.A.- CHESTE, realiza la evaluación de los riesgos medioambientales y los plasma en la documentación (Informe de Seguridad, Plan de Emergencia Interior) prevista por el Real Decreto 840/2015, por el que se aprueban las medidas de control de los riesgos inherentes a Accidentes Graves en los que intervengan sustancias peligrosas y por el RD 1196/2003, Directriz básica de protección civil para el control y planificación ante el riesgo de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas.

Dentro de las actividades de prevención de accidentes realizadas se imparte formación a todo el personal sobre los procedimientos de actuación en caso de emergencia y se hacen entrenamientos especiales para los grupos de acción (brigada de bomberos, primeros auxilios) y simulacros de emergencias para la puesta en práctica del Plan de Emergencia Interior y del Plan de Emergencia Exterior en colaboración con Protección Civil, Bomberos, Ayuntamiento de Cheste, etc.

Durante el año 2019 se realizó el mantenimiento del Informe de Seguridad, se produjo la revisión legal trianual del PEI y de la operatividad del propio Plan de Emergencia Interior, es decir, se procedió a la realización de formación de reciclaje de todo el personal de actuación ante emergencias y a realizar el preceptivo simulacro de emergencia.

Se dispone de las correspondientes actas de inspección realizadas por un Organismo de Control Autorizado:

- Acta de inspección periódica de documentación e instalaciones, según RD 840/2015 y RD 1196/2003.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

- Acta de inspección de Simulacro de Emergencia.
- Acta de inspección periódica de APQ de inflamables, combustibles y tóxicos., según RD 656/20017.

Durante 2020 no ha habido ni incidencias ni emergencias ambientales.

7-. REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE.

A continuación se muestra la revisión de cumplimiento de los principales requisitos legales aplicables en 2020.

COMPROBACION	C	NC	OBSERV.
RESIDUOS			
¿Se dispone de licencia ambiental según Ley 2/2006 y su RD 127/2006?	X		
¿Se dispone de autorización para la realización de actividades productoras de residuos peligrosos?	X		(1)
¿Se realizan los controles del envasado, etiquetado, condiciones y tiempo de almacenamiento y documentación por envío?	X		
¿Se dispone de Registro de todos los residuos peligrosos producidos?	X		
¿Se dispone de los documentos de aceptación por los gestores de todos los residuos peligrosos?	X		
¿Se ponen nuestros productos envasados en el mercado a través del sistema de depósito, devolución o retorno o, alternatively, a través de un sistema integrado de gestión de residuos de envases? ¿Se ha realizado la Declaración Anual de Envases y Residuos de Envases?	X		(2)
¿Se ha realizado la inscripción en el Registro de establecimientos, centros y servicios biocidas de la Comunidad Valenciana?		X	(3)
¿Se ha elaborado el plan de prevención y reducción de residuos, según detalla el art. 45 de la Ley 10/2000 de Residuos de la Comunidad Valenciana?	X		(4)
¿Se cumple con la normativa REACH y CLP en los casos aplicables?	X		
AGUAS			
¿Se dispone de autorización de vertido de aguas residuales?	X		(5)
¿Se cumplen los límites de vertido fijados por la Ordenanza de Chestre?	X		
¿Se ha realizado la inscripción de nuestro pozo en el Catálogo de Aguas privadas?	X		
¿Se dispone de coeficiente corrector definitivo para el cálculo del Canon de saneamiento?	X		

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

COMPROBACION	C	NC	OBSERV.
¿Se han implantado los programas de mantenimiento para las instalaciones afectadas por el R.D. 865/2003 por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la Legionelosis?	X		
ATMOSFERA			
¿Se realiza el control de emisiones atmosféricas de acuerdo a lo establecido en la legislación.	X		(6)
¿Se respetan los niveles de emisión establecidos en la legislación?	X		(6)
¿Se dispone de un Libro oficial de registro de mediciones de emisión de contaminantes a la atmósfera para cada foco emisor y se cumplimentan puntualmente?	X		
¿Se ha realizado el mantenimiento preventivo de las instalaciones de refrigeración con el fin de evitar en lo posible el escape de gases que agotan la capa de ozono?	X		
En caso de sustitución de equipos que contengan sustancias que agotan la capa de ozono, ¿se han recuperado para su destrucción por medios técnicos aprobados por las Partes o mediante cualquier otro medio técnico de destrucción aceptable desde el punto de vista del medio ambiente?	X		
INCIDENCIAS MEDIOAMBIENTALES			
¿Se ha dispone de Informe sobre Evaluación de Riesgos Medioambientales según la Ley de Responsabilidad Ambiental?	X		(7)
¿Se actualiza como máximo cada tres años la información de la del Plan de Emergencia Interior?	X		(8)
¿Se imparte formación anual a todos los trabajadores sobre los procedimientos de actuación en caso de emergencia?	X		
¿Se realiza un simulacro anual de emergencia?	X		
¿El transporte de mercancías peligrosas se efectúa según la normativa vigente de transporte ese tipo de mercancías?	X		
¿Se ha aplicado el R.D. 656/2017 por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y las ITC que nos aplican, MIE APQ-1 y MIE APQ-7 principalmente?	X		
RUIDO			
¿Se han realizado las mediciones de ruido perimetral en cumplimiento de la Ley 7/2002 de la CV y Decreto 266/2004 de la CV?	X		(9)
SUELOS			
¿Se ha realizado entrega en Conselleria del Informe Preliminar de Suelos según establece el RD 9/2005?	X		(10)
ENERGIA			

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS-CHESTE

COMPROBACION	C	NC	OBSERV.
¿Se ha realizado la Auditoría Energética según establece el Real Decreto 56/2016?	X		(11)

OBSERVACIONES
(1) Autorización nº 204/P/RTP/CV de 1 de Septiembre de 2005.
(2) Estamos asociados al sistema integrado de gestión (SIGFITO), toda la documentación la realiza el responsable de SSMA del centro de Mollet y Agro España.
(3) Realizado en 2007. Válido hasta 2017. No se renueva. No procede Biocidas
(4) Válido hasta fin 2020.
(5) Autorización de vertido Ayuntamiento Cheste desde 06/02/2015. En proceso de revisión en 2020
(6) Realizado control reglamentario anual.
(7). IQV cuenta con una garantía financiera. Realizado ARM en octubre 2018. No obliga a Garantía
(8) Realizado PEI 2019 válido hasta 2022.
(9) Realizado control en 2020.
(10) Entregado en 2007. Sin respuesta por parte de la administración.
(11) Realizado en 2020

8-. NOMBRE Y NÚMERO DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL Y FECHA DE VALIDACIÓN.

El verificador medioambiental acreditado que valida esta declaración medioambiental es TÜV RHEINLAND IBERICA, INSPECTION, CERTIFICATION & TESTING, S.A. con número de verificador medioambiental ES-V-0010.

Fecha de Validación:

Generado:	Aprobado:
FERRAN MARCO Rble. Medio Ambiente IQV, S.A. – Planta de Cheste	Director General Industrial
15/11/2021	15/11/2021